



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 19 de agosto de 2025.

ORDEN PARTICULAR N° 405

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 29 de julio de 2025, que hace referencia a la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 39/2025 "Adquisición de herramientas, aparatos e instrumentos en general GAM", con Registro ID N° 468667 y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional N° 39/2025 "Adquisición de herramientas, aparatos e instrumentos en general GAM", con Registro ID N° 468667, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.

Que, la Ley N° 7.021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" en el CAPITULO VIII "Evaluación de Ofertas y Resultado de la Contratación en los Procedimientos Convencionales de Licitación", artículo 55 Adjudicación, dispone: "*Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente*".

Que, el mismo cuerpo legal en su artículo 59 Administrador del Contrato, establece: "*Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos*".

Que, el Decreto N° 2264/2024 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", SECCION 4, en sus artículos 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81 y 82, establece el procedimiento para llevar a cabo la evaluación de las Ofertas.

Que, así mismo, el artículo 102 del mencionado Decreto dispone: "*Para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato*".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
ORDENA:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 39/2025 "Adquisición de herramientas, aparatos e instrumentos en general GAM", con Registro ID N° 468667; para el Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, a favor de la siguiente empresa:

- **Razón Social / Nombre:** AERO CENTRO S.A.
- **Nombre de Fantasía:** AERO CENTRO S.A.
- **RUC:** 80014935-1





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Continuación Orden Particular N° 405 /2025.-

- **Representante Legal:** CARLOS JORGE CARTES JARA
JAZMINE CARTES EMMOTT
GABRIELA MARIA CHAVEZ CARTES
SEBASTIAN CARTES
- **Monto Adjudicado:** por la suma de Gs. 348.370.000 (Guaraníes Trescientos cuarenta y ocho millones trescientos setenta mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO en la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 39/2025 "Adquisición de herramientas, aparatos e instrumentos en general GAM", con Registro ID N° 468667, por el monto de Gs. 348.370.000 (Guaraníes Trescientos cuarenta y ocho millones trescientos setenta mil).

- 2°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, TCnel DCEM TELLY ELENO VEGA NÚÑEZ y al Asesor Jurídico del CF N° 4 de la FAP, Cap JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ, a suscribir el contrato y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.
- 3°. Designese como Administrador del presente Contrato, al CAP AVL EDER GAMARRA BRITZ - Jefe DAF de la IBA.
- 4°. Se adjunta a la presente Orden el Cuadro de Adjudicación.
- 5°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.




GRAL DEL AIRE JULIO RUBEN FULLAONDO CÉSPEDES
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación: 468667 - MCN 39/25 "Adquisición de herramientas, aparatos e instrumentos en general GAM"
CUADRO DE ADJUDICACION

Grupo 1 - Adquisición de herramientas aparatos e instrumentos					Contrato Abierto: No. Abastecimiento Simultáneo: No		AERO CENTRO S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	Características
1	47121805-9998	Levadora de compresor de motor de aviación - (Kell-Strom 32677-300)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00		191.700.000,00	191.700.000,00	marca: Kell-strom tool Co.Inc fabricante: Kell-strom tool Co.Inc procedencia: USA nro_certificado_origen_nacional:SN
2	26111704-9993	Cargador de batería y comprobador de capacidad - 8000 (Battery charger & capacity tester)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00		95.000.000,00	95.000.000,00	marca: Lamsar Technologies fabricante: Lamsar Technologies procedencia: USA nro_certificado_origen_nacional:SN
3	27112402-9999	Kit de remaches maestros constructores (2x) (Master Builders riveting)	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1,00		42.250.000,00	42.250.000,00	marca: Aircraft Tool Supply Company fabricante: Aircraft Tool Supply Company procedencia: USA nro_certificado_origen_nacional:SN
4	27111750-9999	Trocedora de alambre reversible de 10"-pinzas de freno(Snap-on)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00		5.870.000,00	17.610.000,00	marca: Snap-On fabricante: Snap-On procedencia: USA nro_certificado_origen_nacional:SN
5	27111729-001	Juego de llaves para tuerca de base de cilindro 3882-5	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1,00		1.810.000,00	1.810.000,00	marca: Aircraft Tool Supply Company fabricante: Aircraft Tool Supply Company procedencia: USA nro_certificado_origen_nacional:SN
Total por Grupo:							348.370.000,00	

TOTAL GENERAL
Calculado: 348.370.000,00


VIVIANA MARGARITA AYALA CESPEDES
SA AVC - MIEMBRO DE COMITÉ


MARIA LARISSA PERALTA ALVARENGA
TTE SA AVC - MIEMBRO DE COMITÉ


GRAL BRIG AER EDGAR ANTONIO LEGUIZAMÓN OVELAR
PRESIDENTE DE COMITÉ DE EVALUACIÓN